

ACTA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

SESION Ordinaria
CONVOCATORIA. Primera 19,00 Horas
FECHA: 12 de septiembre de 2017
LUGAR Centro Cívico Las Columnas

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA**
- 3.- PROPUESTAS PRESENTADAS:**

POR EL GRUPO DEL PARTIDO POPULAR

1.-Ampliación de los huertos vecinales impulsados en primera fase por el gobierno de Juan Ignacio Zoido, dotación de mayor iluminación y elementos de apoyo logístico y recursos a todo su entorno para hacerlo más accesible.

2.- En relación con la aprobación por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla el 30 de Mayo de 2016 de una moción sobre el solar donde se ubicaba el antiguo cuartel de la guardia civil, se propone que se informe a esta Junta municipal del estado de los cuatro puntos del acuerdo y:

- Que se cree una comisión de trabajo en el que formen parte, el Ayuntamiento de Sevilla, la Junta de Andalucía y la Delegación del Gobierno y se encuentre una vía real de solución.
- Que de lo acordado en dicha comisión se informe a esta Junta Municipal de Distrito mensualmente.
- Que se eleve al Pleno del Ayuntamiento la creación de dicha comisión.

POR EL GRUPO PSOE


1.-Limpieza y desinfección de la plaza de las Aceituneras, sobretodo del parque infantil.

2.-Pintura y plantación de las pérgolas situadas en la calle situada junto a Torre Sevilla, así como replantar los alcorques del bulevar.

5.-PREGUNTAS

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.- ¿Cuáles han sido las gestiones ante el Servicio de Parques y Jardines para se trasladase el parque infantil que se encuentra situado en la Calle Jarama con Manzanares tal como quedó recogido en plenos pasados? (õQuitar la marquesina y alejar los columpios de los pisos. Colocar los columpios en el lugar que ocupa ahora la marquesina para que no esté tan cerca de los pisos y molesten menos a los vecinosõ). El problema tiene su origen en el metro que separa los columpios del parque infantil de las ventanas de algunos vecinos

Código Seguro De Verificación:	wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	28/09/2017 08:22:32	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/09/2017 11:38:03	
Observaciones		Página	1/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==			

¿Cuáles han sido las revisiones de las plazas de la Gerencia de Urbanismos más allá de la que EMASESA quiere realizar en Manzanares 9 y 10?

2.- ¿Cuándo se pretenden actuar contra vehículos abandonados puesto en conocimiento su estado?

¿Existe un protocolo donde se fijen plazos y procedimientos para su conocimiento?

POR EL GRUPO PP

1.- ¿En qué estado se encuentran los proyectos de Plaza Salesiano Don Ubaldo, Ronda de los Tejares y calle Castilla? ¿Cuál es su plazo de ejecución?

2.- ¿Qué expedientes administrativos se han impulsado en la última Velá Santa Ana?, ¿Por qué importes y a qué empresas se han adjudicado?

¿Qué expedientes de Patrocinio se han iniciado?, ¿En qué partida presupuestaria se han abonado dichos importes?

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- ¿Qué pasos ha dado la Delegada de este Distrito para conseguir que la Cava de los Civiles se convierta en un referente cultural y de disfrute para los vecinos de Triana, como vienen reclamando asociaciones del barrio desde hace tiempo

2.- ¿Ha buscado un espacio alternativo donde establecer un centro cultural para Trina que actualmente no existe?

6.- RUEGOS


POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- Que la Casa Mensaque, como edificio de uso público al ser la sede del Distrito Triana, se convierta en un espacio 100% accesible para fomentar la inclusión de personas con diversidad funcional. Actualmente, y por poner un solo ejemplo, estas personas no pueden acceder a la segunda planta porque el edificio carece de ascensor.


2.- Que para esta adaptación/ remodelación se respete la singularidad de la estructura y se busque urgentemente un espacio alternativo para que se convierta provisionalmente en sede del Distrito. Hacemos especial hincapié en que se acelere la búsqueda de otra sede, dado que en pasadas Juntas Municipales se nos confirmó que se está haciendo, pero no vemos resultados, lo cual no hace más que dilatar en el tiempo algo que nos parece de suma urgencia.

7.- URGENCIA

ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES	LIDIA GAETE BORREGO	TITULAR	
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	SUPLENTE	

Código Seguro De Verificación:	wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	28/09/2017 08:22:32	
Observaciones	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/09/2017 11:38:03	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==		Página	

AMPA SAN VICENTE DE PAUL	ROCIO MÁS FONTELA	TITULAR	SI
	SARA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	
A.VV. LA DÁRSENA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIBERO	SUPLENTE	
AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN	ALBERTO VERDUGO MATAS	TITULAR	SI
	ANTONIO GAVIRA NARVÁEZ	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	JUSTO CARMONA MESA	TITULAR	
A.VV. TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	
	PILAR GONZÁLEZ TEJERO	SUPLENTE	SI
ASOC. CULT. HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTES	TITULAR	
	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	TITULAR	
	MANUEL LEÓN CASTELLANO	SUPLENTE	
ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES ò TRIANA ò	MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN	TITULAR	SI
	ÁNGEL BAUTISTA GUERRERO	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL ALÉS DEL PUEYO	TITULAR	SI
	JOSE LUIS BRASERO CASTILLA	SUPLENTE	
GRUPO PP	VICTOR MORA CASTAÑO	TITULAR	
	ELENA LEÓN MATUTE	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	MARIA EUGENIA DOÑA CAÑADAS	TITULAR	
	Mª DE LOS ÁNGELES DE LA CÁMARA CARRILLO	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	FRANCISCO DE PAULA SIVIANES LÓPEZ	TITULAR	

Código Seguro De Verificación:	wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	28/09/2017 08:22:32	
Observaciones	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/09/2017 11:38:03	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==		Página	

	JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	LOLA CEBADOR NAVARRO	TITULAR	
	MARÍA JESÚS VILLAFUERTE PÉREZ	SUPLENTE	SI
GRUPO PSOE	MARINA CORTÉS LIZANO	TITULAR	SI
	JOSÉ TEJERO DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	SAINZA MARTÍN BRENES	TITULAR	SI
	ANTONIO SERRANO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	SI
	MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ	TITULAR	SI
	FERNANDO PAVÓN HERRERA	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	JOSÉ VICENTE GALLART MORENO	TITULAR	
	DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	SUPLENTE	SI
GRUPO IULV-CA	IGNACIO BERMUDO PANDO	TITULAR	
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGO LARA	SUPLENTE	

ASUNTOS TRATADOS:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se informa de la ejecución presupuestaria a 31 de julio de 2017:

PORCENTAJE GLOBAL EJECUTADO: 66,61 p.


Programa vía pública: 82,40%. El porcentaje es tan alto porque se han pagado en 2017 obras iniciadas en 2016. Resta por pagar las obras del ðMejora tu barrioö.

Programa colegios y otros centros educativos: 19,39%. El porcentaje se refiere a las obras iniciadas en 2016 que se han pagado en 2017. Resta por pagar las obras del ðMejora tu barrioö.

Programa ocio y tiempo libre: 60,79%

Programa fiestas populares y festejos: 93,63%

Programa administración general: 97,91%

Código Seguro De Verificación:	wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	28/09/2017 08:22:32	
Observaciones	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/09/2017 11:38:03	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==		Página	

Respecto al estado de propuestas anteriores, no ha sido posible completarlo debido a la baja de la Directora del Distrito. No obstante se enviará la semana que viene.

OBRAS DE EMASESA

BARRIADA EL CARMEN

CALLES MANZANARES Y SAN JOSÉ DE CALASANZ

Adjudicado a CARMOCON SA

Plazo de ejecución: 4 meses

Inversión: 263.155,49 ¢

Instalación de 176 metros de tubería y la reposición de 26 acometidas domiciliarias, 24 imbornales y 16 pozos de registro.

Pavimentación: reposición de los Acerados y los patios interiores. El aparcamiento afectado se repondrá con hormigón fratasado y los vados peatonales que se ejecuten en las esquinas se harán siguiendo la normativa de accesibilidad.

CASCO HISTÓRICO

CALLES RODRIGO DE TRIANA, FLOTA Y PLAZUELA DE SANTA ANA

En período de licitación

Prevista para otoño (finales de octubre)

Plazo de ejecución: 5 meses

Inversión prevista: 1.705.664 euros

Renovación de las conducciones de abastecimiento actualmente en servicio y las acometidas domiciliarias afectadas, así como la sustitución de las de saneamiento para que la evacuación de las aguas pluviales y residuales se realice correctamente y se repondrán acometidas, imbornales y todos aquellos elementos necesarios para el correcto funcionamiento de la red.

También está prevista la instalación de una nueva conducción de agua no potable que dará servicio de riego a la calle Rodrigo de Triana hasta la plaza de Santa Ana.

PLAN MEJORA TU BARRIO

PROYECTO DE CREACIÓN DE ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES Y NUEVOS ESPACIOS VERDES EN VARIAS ZONAS DEL DISTRITO TRIANA.

En la Calle Teniente Rodríguez Carmona existe una asociación de jubilados que necesitan se amplíe el acerado para poder acceder a la sede con silla de ruedas, ya que el ancho del mismo es de sólo 90 cm.

Ronda de los Tejares a la altura de la calle Toledo, no existen rebajes en los Acerados.

En la Barriada El Carmen, existe una rampa que da acceso desde Rubén Darío a la Calle Darro, que no cumple la normativa en materia de accesibilidad. Además los espacios terrazos carecen de cualquier tipo de plantación y resultan áridos y secos.

ADJUDICADO: PROCONSUR SOLUCIONES INTEGRALES SL

INVERSIÓN: 28.615, 31¢


En fase de fiscalización.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PORCHE METÁLICO EN EL PATIO DEL CEIP ALFARES

Construcción de un porche metálico con cubierta de panel sándwich en el patio del colegio Alfares del Distrito Triana, a demanda de zonas de sombra al objeto de protegerse del sol durante el recreo y las actividades deportivas, así como resguardarse en épocas de lluvias.

INVERSIÓN PREVISTA: 38.263,89 ¢

En tramitación.

Código Seguro De Verificación:	wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	28/09/2017 08:22:32	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/09/2017 11:38:03	
Observaciones		Página	5/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==			

ADJUDICACIÓN DEL NUEVO CONTRATO DE TALLERES 2017-2018

Empresa adjudicataria ARTEAULA

Importe: 268.159, 50 ¢

Propuesta de Calendario:

Información General y Prescripciones del 2 al 13 de Octubre.

Sorteo 18 de Octubre

Listado de admitidos 25 de Octubre

Matriculaciones del 25 al 31 Octubre

Comienzo de los talleres primera semana de Noviembre

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ITINERARIOS CULTURALES Y TURÍSTICOS EN TRIANA. (Enmienda presupuestaria de Ciudadanos).

El área de Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento de la enmienda aprobada para el fortalecimiento de itinerarios culturales y turísticos en Triana ha licitado dos proyectos, cuyo objetivo es aplicar un modelo sostenible de turismo que permita y favorezca la convivencia del residente de Triana con el visitante, de manera que el barrio no pierda identidad y a la vez solucione algunos de los problemas con los que se encuentra el visitante que llega a Triana. Estos proyectos son:

1.- Jornadas de Reflexión sobre Triana como modelo sostenible de barrio turístico. En el perfil del contratante, coste alrededor de 10.000 ¢

Para la realización de un análisis certero de la realidad turística de Triana que permita usar toda la información recabada, en la elaboración de las líneas estratégicas y planes de acción del Plan de Trabajo de Triana 2017/2018.


Será parte esencial de estas Jornadas la participación de personas provenientes de ámbitos no turísticos, pero que por su papel económico, profesional y/o social en el barrio, porque les afecte el turismo en su transversalidad, deben aportar opinión e ideas. A ellos se sumaran expertos del ámbito turístico compartirán y debatirán con los asistentes sus diferentes puntos de vista sobre la realidad y el futuro de Triana como parte esencial de la oferta turística de la ciudad, durante el desarrollo de ponencias, mesas redondas o foros de debate.

Se realizarán el 9 y el 10 de octubre. Pueden participar todas las entidades de Triana que lo deseen. Lugar a comunicar

2.-Plan de trabajo 2017-2018 de desarrollo de Triana como modelo sostenible de barrio turístico.

El objetivo es la construcción colectiva de Triana como un destino turístico sostenible desde un punto de vista económico, social, ambiental, de calidad, accesible y atractivo para los mercados nacionales e internacionales de Sevilla y también para todas las personas que habitan en él y su entorno.

Será necesario para ello establecer estrategias y objetivos claros, realistas, cuantificables, en el horizonte temporal descrito. Haciéndolo desde la base de la cooperación necesaria de las instituciones que lo promueven y participan en él y la iniciativa privada que desarrolla su labor en el territorio.

Código Seguro De Verificación:	wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	28/09/2017 08:22:32 26/09/2017 11:38:03	
Observaciones		Página	6/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==			

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Lamenta que el Pleno no pueda tener una información más relevante y básica tras 70 días desde la última JM del 4 de julio.

El nivel de ejecución es muy bajo e informar en septiembre de obras es excesivo

Además de la información de las obras de EMASESA, se debe saber dónde va el presupuesto del Distrito. Informar con más desglose de obras en colegios y otros espacios que se van a desarrollar. Tres meses es muy poco tiempo para ejecutar las obras

Añade que se informa que se ha avisado a los vecinos de Ronda de Triana, pero éstos dicen que se han enterado el mismo día de la reunión mediante un papel. Pide más coordinación e información a los vecinos.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Las obras de EMASESA son 2 millones de euros, que es mucho más de lo que tiene el Distrito, van a cambiar de fisonomía al barrio.

Especialmente es importante para la barriada del Carmen, un cambio sustancial en un barrio que no se había tocado nunca.

La obra de Rodrigo de Triana también es de peso.

Todas las obras del Mejora tu barrio son importantes, en concreto la construcción de un porche metálico con cubierta en el patio del colegio Alfares es muy interesante para reproducirlo en los demás colegios según quede.

Afirma no sentirse satisfecha, queda mucho por hacer. Se espera llegar a terminar las obras antes de fin de año pues son de escasa cuantía.

Respecto al retraso informa que el presupuesto se ha de pactar con los demás grupos políticos por lo que se alarga la tramitación. Si se llega tarde a la aprobación, todo se retrasa en cadena. Da gracias a los grupos políticos que han permitido que tengamos presupuestos.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Afirma que no le han respondido y que no es tan difícil presentar un cuadro de ejecución

Informa que en el auditorio Rocío Jurado se va a celebrar un homenaje a Remedios Amaya el 19 de octubre.

3.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR EL GRUPO DEL PARTIDO POPULAR

1.-Ampliación de los huertos vecinales impulsados en primera fase por el gobierno de Juan Ignacio Zoido, dotación de mayor iluminación y elementos de apoyo logístico y recursos a todo su entorno para hacerlo más accesible.

Intervienen:

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP


Señala que hace tiempo que no se ha hablado de los huertos y del estado en que se encuentran.

Los huertos existen gracias al gobierno del partido Popular, se hizo una primera fase en la que faltaban recursos. Cree que se puede ya pasar a una segunda fase de ampliación de huertos y de dotación de mayores recursos. Pregunta si hay importe y proyecto para una segunda fase.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se celebró una reunión de la comisión de los huertos en el mes de junio y se acordaron varias mejoras. Para la segunda fase se ha de estudiar si hay partida presupuestaria, creo que se aprobó hacer un proyecto. Debe haber otra reunión para ver cómo les gustaría la ampliación

Código Seguro De Verificación:	wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	28/09/2017 08:22:32	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/09/2017 11:38:03	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==			

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

2.- En relación con la aprobación por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla el 30 de Mayo de 2016 de una moción sobre el solar donde se ubicaba el antiguo cuartel de la guardia civil, se propone que se informe a esta Junta municipal del estado de los cuatro puntos del acuerdo y:

-Que se cree una comisión de trabajo en el que formen parte, el Ayuntamiento de Sevilla, la Junta de Andalucía y la Delegación del Gobierno y se encuentre una vía real de solución.

-Que de lo acordado en dicha comisión se informe a esta Junta Municipal de Distrito mensualmente.

-Que se eleve al Pleno del Ayuntamiento la creación de dicha comisión.

Intervienen:

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Informa que se ha tratado en el pleno del ayuntamiento y en esta Junta, pero no se dan pasos. Todo el mundo se echa la culpa. Entiende que ha llegado el momento de que se pongan de acuerdo todas las administraciones y para ello, crear una comisión de trabajo que esclarezca los pasos a dar.

Afirma no entender por qué se bloquea el asunto cuando todos los implicados tienen voluntad. Sabe que no es competencia de la JM pero ésta puede ser la voz.

PILAR GONZÁLEZ TEJERO

A.VV. TRIANA NORTE

Informa que lo último que se ha hablado es de un cambio de uso. No ve tan necesaria la comisión porque ya está todo visto.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que el cambio de uso requiere tiempo. El propietario, además, el Ministerio de Hacienda, no quiere soltarlo, no lo cede.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Pregunta si se ha solicitado formalmente.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que se ha solicitado en Pleno y el Alcalde, lógicamente, lo ha trasladado. El Ministerio podía cederlo. Si sale a subasta son 3 millones de euros. La solución es el cambio de uso.

PILAR GONZÁLEZ TEJERO

A.VV. TRIANA NORTE

Informa que sería la tercera subasta por lo que ya no hay el límite de los 3 millones, ese es el problema. Se puede cambiar el uso o hacer una permuta.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se cedió el Alcázar y nosotros cedemos solares para centros sanitarios y educativos

PILAR GONZÁLEZ TEJERO

A.VV. TRIANA NORTE

El ministerio ha respondido que se haga el cambio de uso, por lo que nos tiran la pelota a nosotros. Respecto a la comisión propuesta, si puede ayudar, perfecto, Estamos en un momento peligroso pues se puede producir la compra del solar


CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Para el cambio de uso no es precisa la comisión

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Código Seguro De Verificación:	wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	28/09/2017 08:22:32	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/09/2017 11:38:03	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==			

Pregunta si se ha llevado la cuestión a este próximo pleno

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que va preguntar al grupo PP del ayuntamiento si están de acuerdo. Primero hay que conformar la voluntad del Pleno

MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

Añade que todos los grupos han pasado por este asunto y no se ha hecho nada. No le importa que se cree una comisión pero lo que se debe hacer es demandar a la Delegada que lleve el asunto al pleno y de información de su seguimiento. No parece necesaria la comisión

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

El cambio de uso significa un cambio del PGOU, y tarde. Considera muy atinada la intervención de la representante de Trina Norte puesto que efectivamente ya no hay un tope al importe de venta. Hacienda debe decir que se compromete a no venderlo

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Lee los acuerdos del pleno del ayuntamiento sobre el asunto

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

No tiene inconveniente en traer los informes en los 4 puntos del acuerdo

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

POR EL GRUPO PSOE

1.-Limpieza y desinfección de la plaza de las Aceituneras, sobretodo del parque infantil.

Intervienen:

MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

Informa de las sucesivas quejas de los vecinos sobre indigentes que viven en la plaza. Ésta se arregló y está siendo muy utilizada, se pide que se limpie y se haga una desinfección para la zona de niños

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde se ha estado informando antes de la Junta con una vecina. Resume que el asunto de los indigentes es muy complicado, la limpieza por supuesto, aunque en una plaza donde hay niños, echar zotal no es conveniente. Se va a hablar con los servicios sociales y se acabará solucionado

MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

Hablamos de que mientras se soluciona se limpie

MANUEL ALÉS DEL PUEYO


GRUPO PP

Apoyan la propuesta, cree que lo que molesta a los vecinos es el consumo de alcohol en las horas en que los niños están jugando. Además hay episodios de enfrentamiento entre ellos. Se pediría más presencia policial en las horas de uso infantil.

FELIPE MARTÍN MEDINA

GRUPO PSOE

Hasta ahora ha habido un cierto orden, pro se crean clanes de distintas nacionalidades. Si la policía fuese por allí se paliaría.

Código Seguro De Verificación:	wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	28/09/2017 08:22:32	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/09/2017 11:38:03	
Observaciones		Página	9/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==			

MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN
δTRIANA

CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES

Considera que se necesita limpieza constante

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

2.- Pintura y plantación de las pérgolas situadas en la calle situada junto a Torre Sevilla, así como replantar los alcorques del bulevar.

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que ha habido un nuevo proyecto para la remodelación de la plaza que ejecuta La Caixa

Ya en proyecto para ejecutar

La Sra. Presidenta disculpa la vocal de IU por su ausencia ya que está trabajando en Portugal.

5.-PREGUNTAS

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.- ¿Cuáles han sido las gestiones ante el Servicio de Parques y Jardines para se trasladase el parque infantil que se encuentra situado en la Calle Jarama con Manzanares tal como quedó recogido en plenos pasados? (δQuitar la marquesina y alejar los columpios de los pisos. Colocar los columpios en el lugar que ocupa ahora la marquesina para que no esté tan cerca de los pisos y molesten menos a los vecinosδ). El problema tiene su origen en el metro que separa los columpios del parque infantil de las ventanas de algunos vecinos

¿Cuáles han sido las revisiones de las plazas de la Gerencia de Urbanismos más allá de la que EMASESA quiere realizar en Manzanares 9 y 10?

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Este asunto se ha tratado con la AAVV en el sentido de que no se quiere solucionar un problema creando otro, es decir, hemos comentado con la AAVV que sería prudente saber si los vecinos más cercanos al lugar que se propone estarían de acuerdo, o al menos, no estarían en contra de que se hiciera el cambio en ese lugar, dado que en este asunto hay muchas opiniones y no todas están de acuerdo en la decisión a tomar. Por eso antes de solicitar el cambio de ubicación es aconsejable tener claro esto. Se ha hablado con la AAVV y van a hablar con los vecinos para asegurarse.

Todavía no se han producido esas revisiones por parte de la GMU.


Ante la intervención del vocal de la asociación que aclara que no es un cambio en el barrio sino retirarlo de las ventanas, responde que se va a retomar y se aprovechará la obra en la barriada

2.- ¿Cuándo se pretenden actuar contra vehículos abandonados puesto en conocimiento su estado?

¿Existe un protocolo donde se fijen plazos y procedimientos para su conocimiento?

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Código Seguro De Verificación:	wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	28/09/2017 08:22:32	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/09/2017 11:38:03	
Observaciones		Página	10/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==			

Hemos vuelto a reiterar la petición pidiendo que nos den las razones de por qué no se ha producido ya la retirada; estamos esperando la respuesta

POR EL GRUPO PP

1.- ¿En qué estado se encuentran los proyectos de Plaza Salesiano Don Ubaldo, Ronda de los Tejares y calle Castilla? ¿Cuál es su plazo de ejecución?

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Plaza Salesiano Don Ubaldo. GMU:

El proyecto está terminado. En los próximos días se va a tener una reunión con los vecinos para mostrarlo y consensuar los aspectos que sean necesarios. Seis se licita ahora pude empezar algo en 2017.

Calle Castilla. GMU: El proyecto está hecho, en el servicio de contratación, pendiente de licitación. Supone mejora de pavimentación

Ronda Tejares. EMASESA:

- La redacción del proyecto se acaba de adjudicar, disponiendo de un plazo de 4 meses y medio para su redacción a partir de la firma del acta de inicio, la cual todavía no se ha producido.
- Las obras tienen un inicio previsto para el segundo semestre del año 2018.
- Durante la redacción del proyecto se establecerán estos criterios y se definirá la actuación que se vaya a hacer sobre el pavimento afectado por las obras.

2.- ¿Qué expedientes administrativos se han impulsado en la última Velá Santa Ana?, ¿Por qué importes y a qué empresas se han adjudicado?
¿Qué expedientes de Patrocinio se han iniciado?, ¿En qué partida presupuestaria se han abonado dichos importes?


CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

1.- Expediente 29/2017.- INSTRUIDO PARA CEDER LA TITULARIDAD DE CASETAS DE LA VELÁ DE SANTIAGO Y SANTA ANA A LAS ENTIDADES EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA VELÁ DE SANTIAGO Y SANTA ANA APROBADA DEFINITIVAMENTE POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA CON FECHA 22 DE FEBRERO DE 2013 Y PUBLICADA EN EL BOP Nº 76 DE 4 DE ABRIL DE 2013

- No es una licitación, por tanto sin importe ni empresa Adjudicataria

2.- Expediente 31/2017 INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO ORNAMENTAL Y RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE PERMANENCIA EFÍMERA DE LA VELADA DE SANTIAGO Y SANTA ANA, A CELEBRAR DURANTE EL AÑO, 2017 ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS PRECISOS Y LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LOS TRABAJOS PARA SU PUESTA EN SERVICIO, CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y GENERALES.

Código Seguro De Verificación:	wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	28/09/2017 08:22:32	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/09/2017 11:38:03	
Observaciones		Página	11/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==			

- Importe total 11.906,40 p
- Empresa Adjudicataria ISEDEX, S.L. ILUMINACIONES ARTISTICAS

3.- Expediente 37/2017 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y ACTOS A REALIZAR DURANTE LA VELA DE SANTIAGO Y SANTA ANA 2017

- Importe total. 20.570,00 p.
- Empresa Adjudicataria FORUM NAZARENO

4.- Expediente 39/2017 PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL DEL DISTRITO TRIANA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA VELA DE SANTIAGO Y SANTA ANA 2017.

Importe total 496,92 Euros

Empresa Adjudicataria CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)

5.- Expediente 40/2017 CONTRATAR LOS SERVICIOS DE COBERTURA SANITARIA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA VELÁ DE SANTIAGO Y SANTA ANA DEL AÑO 2.017

- Importe total 3.112,50 p
- Empresa Adjudicataria CRUZ ROJA ESPAÑOLA

6.- Expediente 42/2017 COBERTURA DEL SEGURO DE ACCIDENTES PARA LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD/JUEGO de CUCUÑA 2017 ORGANIZADA POR EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA DISTRITO TRIANA

- Importe Total 2.277,92 p
- Empresa Adjudicataria CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)

7.- Expediente 42/2017 ALQUILER TRANSPORTE MONTAJE Y DESMONTAJE DE SILLAS 800 SILLAS PLEGABLES CON MOTIVO DE LA VELA DE SANTIAGO Y SANTA ANA, 2017 ORGANIZADA POR EL DISTRITO TRIANA

- Importe Total 2.675,31 p
- Empresa Adjudicataria QUIDIELLO, S.L.


8.- Expediente 45/2017 CONCURSO DE BAILE POR SEVILLANA CON MOTIVO DE LA VELA DE SANTIAGO Y SANTA ANA 2017

Importe premios 700,00p

9.- Expediente 46/2017 DISEÑO, COMPOSICIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIAL GRAFICO PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DISTRITO TRIANA. AÑO 2017.

- Importe total 681,84 p
- Empresa Adjudicataria ROYMA-MAYRO, S.L

10.-Expediente 47/2017 ALQUILER TRANSPORTE MONTAJE Y DESMONTAJE 300 SILLAS PLEGABLES CON MOTIVO DEL FESTIVAL DE JOVENES FLAMENCOS EN EL HOTEL TRIANA. ORGANIZADA POR EL DISTRITO TRIANA.

Código Seguro De Verificación:	wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	28/09/2017 08:22:32	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/09/2017 11:38:03	
Observaciones		Página	12/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==			

- Importe total 293,12 p
- Empresa Adjudicaría QUIDIELLO, S.L.

11.- Expediente 48/2017. CONTRATAR EL ESPECTÁCULO SHOW CÁMARA DE LOS BALONES, ESPECTÁCULO ESTE QUE FOMENTA LOS ASPECTOS POSITIVOS DEL DEPORTE, PARA SU ACTUACIÓN, DURANTE LA VELA DE SANTIAGO Y SANTA ANA 2017) EN LA PLAZA DEL ALTOZANO ABIERTO AL PÚBLICO, Y SIN COBRO DE ENTRADA

- Importe total: 2.420,00 p
- Empresa Adjudicaría CADENA SER (SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN) S.L.

12.-Expediente 49/2017 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESPECTÁCULOS CONSISTENTE EN ACTUACIONES MUSICALES A CELEBRAR DURANTE LA VELA DE SANTIAGO Y SANTA ANA 2017)

- Importe Total. 21.659,00 p
- Empresa Adjudicataria PASARELA, S.L.

¿Qué expedientes de Patrocinio se han iniciado?, ¿En qué partida presupuestaria se han abonado dichos importes?

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Se publicó la convocatoria conforme a la ordenanza de patrocinios en el perfil del contratante, pero quedó desierto.

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- ¿Qué pasos ha dado la Delegada de este Distrito para conseguir que la Cava de los Civiles se convierta en un referente cultural y de disfrute para los vecinos de Triana, como vienen reclamando asociaciones del barrio desde hace tiempo

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Ya respondida.


2.- ¿Ha buscado un espacio alternativo donde establecer un centro cultural para Trina que actualmente no existe?

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Comparte que Triana necesita espacios puesto que carece de ellos pero en este caso la complejidad del asunto requiere de tiempo y de una voluntad por parte del Gobierno central que no ha manifestado.

Responde que ha pensado en que se lleve Consumo de Monte Pirolo a su sitio original en el mercado del Arenal e incluso Juventud

6.- RUEGOS

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

Código Seguro De Verificación:	wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	28/09/2017 08:22:32	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/09/2017 11:38:03	
Observaciones		Página	13/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==			

1.- Que la Casa Mensaque, como edificio de uso público al ser la sede del Distrito Triana, se convierta en un espacio 100% accesible para fomentar la inclusión de personas con diversidad funcional. Actualmente, y por poner un solo ejemplo, estas personas no pueden acceder a la segunda planta porque el edificio carece de ascensor.

2.- Que para esta adaptación/ remodelación se respete la singularidad de la estructura y se busque urgentemente un espacio alternativo para que se convierta provisionalmente en sede del Distrito. Hacemos especial hincapié en que se acelere la búsqueda de otra sede, dado que en pasadas Juntas Municipales se nos confirmó que se está haciendo, pero no vemos resultados, lo cual no hace más que dilatar en el tiempo algo que nos parece de suma urgencia.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que es muy complicado, y que la instalación de un ascensor es imposible.

7.- URGENCIA

Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día arriba indicado, de lo que, como Secretaria doy fe.


Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA J.M.D. TRIANA

LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Clarisa Castreño Lucas

Fdo. Esther Pancorbo Aguilera

Código Seguro De Verificación:	wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	28/09/2017 08:22:32	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/09/2017 11:38:03	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmU/G8Kn3bsvMB8K2hJhzg==			